



*Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 ABR 2010

VISTO:

La nota del Director del Proyecto de Investigación “Análisis por métodos químicos y quimiométricos de la composición centesimal y de colesterol de mariscos patagónicos”, Dr. Eduardo Sánchez referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la baja de la Lic. Mariana Naspi a partir del 31 de Marzo del corriente año.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

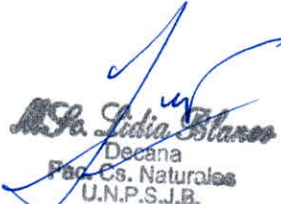
- PI N° 770 “Análisis por métodos químicos y quimiométricos de la composición centesimal y de colesterol de mariscos patagónicos”

Naspi Mariana	Investigador Asistente Ad-honorem	BAJA
---------------	-----------------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 130.10


Dra. MÓNICA ELIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.ª Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.